



## CONCURSO DE DIBUJOS INFANTILES 2017

### PARTICIPANTES

Pueden concurrir todos miembros del Club Zallo+ que lo deseen, salvo los trabajadores de Zallo, enviando los dibujos realizados por niños entre 5 y 13 años. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

### TEMÁTICA

Los dibujos presentados deben tener como temática '*¿Y si vivieras en el Mar?*' y representar lo que esto significa para cada participante.

### ENVÍO DE LAS OBRAS

Cada concursante puede enviar un máximo de 3 dibujos a la siguiente dirección de correo electrónico: [concursos@zallo.com](mailto:concursos@zallo.com). Los dibujos se pueden enviar de diferentes formas:

- Escaneados
- Habiendo sacado una foto al dibujo

Los archivos deberán estar en .pdf, .jpg, .jpeg o .png

### PLAZOS DE ENTREGA

Se podrán enviar los dibujos hasta el domingo 10 de septiembre de 2017 a las 23:59.

### SELECCIÓN DE OBRAS Y FALLO

El equipo de Zallo elegirá, en función de criterios de subjetividad, un dibujo ganador, la cual será publicado, junto con las finalistas, en el blog del Club Zallo+.

A su vez, la persona ganadora será notificada vía email.

### DERECHOS SOBRE LAS OBRAS

Conservas Zallo se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de los dibujos enviados para participar en el concurso. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor o su tutor legal. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

### PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes prestan consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados que serán incorporados al fichero automatizado titularidad de la empresa Conservas Zallo S.L.

### PUBLICACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL GANADOR

El ganador acepta que su nombre sea publicado por los medios que Conservas Zallo estime oportunos.